

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2025

Señores:  
BANCO DE OCCIDENTE  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: “Banco de Occidente”

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco de Occidente” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Fitch publica el documento técnico que sustenta la calificación nacional de largo y corto plazo de Banco de Occidente S.A..”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco de Occidente”